



Escuela Básica N° 2271 RBD:26392-3
Av. Cordillera de los Andes
caltascumbres@gmail.com
Fono: 223165518 Maipú

Protocolo para la actividad física escolar en pandemia 2021 **Colegio Altas Cumbres del Rosal**

Ocupación del espacio para la actividad física escolar

El aforo máximo permitido será determinado según las dimensiones del recinto en que se realice la actividad física. Al realizar actividades, tanto en espacios interiores como exteriores, los estudiantes deben mantener una distancia mínima de 2 metros. El aforo para las clases de Educación Física en el establecimiento será de 40 personas.

Se delimitará en el piso la zona de movimiento.

Movilidad

Se evitarán agrupaciones de estudiantes en el traslado desde la sala de clases al gimnasio u otro recinto en donde se realicen las actividades.

Los estudiantes se dirigirán en filas al lugar de la actividad física manteniendo distanciamiento en todo momento.

Acceso al lugar de actividad física

1.- Cancha:

Entrada por hall principal. Cursos en pisos superiores, bajan por escalera sur. Los cursos en primer piso acceden por la misma entrada.

Salida por hall principal. Cursos en pisos superiores suben por escalera sur. Los cursos en primer piso se retiran a sus salas por la misma entrada.

Para cada actividad física escolar, se mantendrá el mismo grupo curso que participa en el resto de las clases y actividades escolares.

Duración de la actividad física escolar

Se planificarán actividades y juegos de preferencia individuales y de poca duración.

Se detendrán las actividades cada 20 o 30 minutos favoreciendo la ventilación y la distancia física. No se realizará actividad física en espacios interiores.

Uso de mascarilla

Niños y niñas de entre 4 y 5 años: con mascarilla, siempre y cuando la toleren y se encuentren bajo la supervisión de un adulto.

Niños y niñas mayores de 5 años: con mascarilla siempre y con supervisión de un adulto.

Riesgo de contagio según grado de contacto

- **Bajo riesgo:** actividades físicas individuales, sin contacto y que mantienen distancia física. Por ejemplo: saltar la cuerda individual, simón manda, etc.
- **Mediano riesgo:** actividades que implican contacto físico intermitente. Por ejemplo: saltar la cuerda grupal, jugar a pillarse, etc.
- **Alto riesgo:** actividades que implican contacto físico permanente. Por ejemplo: bailes o juegos en parejas, caballito de bronce, etc.

Se privilegiarán los dos primeros tipos de actividades en las clases de educación física del establecimiento.

Protocolo de evaluación para actividades físicas

Las presentes indicaciones se emiten para aquellos estudiantes que presenten problemas para enviar las evaluaciones de forma asincrónica (por medio de videos enviados por correo electrónico o WhatsApp). La citación al alumno a rendir evaluación en el establecimiento se realizará por correo electrónico, mensajería de WhatsApp, o por llamado telefónico tras coordinación del profesor.

La asistencia del alumno a rendir la evaluación presencial, es voluntaria.

- El alumno debe ingresar al patio por la entrada principal (entrada por hall).
- Antes de ingresar al patio se deberá aplicar alcohol gel.
- Previo al día de Educación Física, se solicitará una botella con agua y 2 mascarillas para cambiar, las que deben venir en una bolsa plástica.
- Deberá esperar su turno sentado en una silla, la cual estará distanciada del compañero, o en las bancas del patio en las cuales está demarcado el distanciamiento físico.
- Debe utilizar la mascarilla en todo momento, antes, durante y después de la evaluación.
- Posterior a realizar la evaluación debe pasar al baño para lavarse las manos y poder retirarse.
- El estudiante debe esperar a que lo vengán a retirar en la misma silla que se le asignó en un inicio.

- Habrá alcohol gel cercano para los alumnos.

Medidas sanitarias generales en todo momento:

- Se cumplirá con los protocolos sanitarios de lavado de manos, distanciamiento físico y uso de mascarilla.
- Antes de la actividad física, los estudiantes y profesor desinfectarán sus manos.
- El profesor reforzará el autocuidado hacia los estudiantes.
- Se contará con dispensadores de alcohol gel en el patio.
- En caso de compartir implementos de Educación Física (como pelotas, bastones, etc.), se desinfectarán sus manos antes y después del uso.
- No habrá cambio de ropa en el establecimiento.
- En días de educación física, privilegiar el uso de buzo en estudiantes.
- Privilegiar el uso de toallas húmedas desechables para el aseo personal.
- Se debe tener una hidratación permanente individual, sin compartir el uso de botellas.

Noviembre 2021